



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de noviembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00330-00

En el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, instaurado por CLAUDIA MARÍA ÁLVAREZ VALENCIA en contra de ELECTROCIVIL LTDA se INCORPORA memorial de constancia de cumplimiento de acuerdo entre las partes, mismo que fue allegado por medio del correo institucional por la parte demandada, consta de 5 archivos.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 143
hoy 17 de noviembre de 2020 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ed5ec4a1d8ac24199f591ecd5cc772caac6703750348081a92833e7a9f7fdb**
Documento generado en 13/11/2020 03:40:52 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

MMG

Código: F-ITA-G-09 Versión: 03